CIRCULAR ACLARATORIA N° 01/2016.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI 2016 2017 SEGUNDO LLAMADO" ID N° 305.078.

Asunción, 07 de diciembre del 2016.

Consulta 1:
Para dar posibilidad al MEC de contar con mayor cantidad de oferta en cada Lote, solicitamos la factibilidad de que las empresas cuya Capacidad Técnico - financiera se da solo para 1 Lote, esta pueda ofertar en la cantidad de lotes que quisiera.

Respuesta: Se realizaron las modificaciones correspondientes, ver la Adenda N ° 03

Consulta 2:
En cuanto la Experiencia General, Especifica y Equipos: se consulta sobre la posibilidad de la empresa que desea ser adjudicada en un solo Lote y pueda presentar ofertas en todos los Lotes que pueda respaldar; la facturación o condiciones se exige sobre el mayor de los Lotes y no a la sumatoria igual o superior a los Lotes de Mayor cuantía.
Respuesta: Se realizaron las modificaciones correspondientes, ver la Adenda N ° 03

Consulta 3:
Solicitamos que se haga evaluaciones a empresa constructoras dedicadas a dichos rubros, y pedimos que no sean evaluadas empresas creadas sin tener experiencia en construcción
Respuesta: Favor ver Adenda N° 03 y 04.

Consulta 4:
Favor aclarar si es posible participar en varios Lotes siempre y cuando se cumpla con la condición de superar los aspectos financieros de las dos ofertas más altas.

Respuesta: Favor ver Adenda N° 03 y 04.

Consulta 5:
Rubro. Canaleta y Caño de bajada, Exigen que la misma sea de chapa N° 26 sin embargo en las planilla de cómputos métricos y en las EE.TT. advierte que sean de chapa N° 24, cual deberíamos usar?.

Respuesta: Favor ver Adenda N° 03.

Consulta 6:
- Rubro Abertura de Madera, falta detalles técnicos de ciertas aberturas (planos y detalles). 0.70 x 2.10; 0.60 x 1.20.
- Ubicación, falta determinar la ubicación de caños de bajadas (detalles especifico de desagüe pluvial), y falta determinar ubicación y dimensión del guarda obras.

Respuesta: En cuanto a los rubros de aberturas en Madera, los detalles técnicos (planos y detalles) se encuentran en las carpetas correspondientes a cada tipología, no obstante se adjuntan los mismos a este documento.

Dirección de Contrataciones
Estrella 443 casi Alberdi. Piso 13
Tel: (595.21) 497-178 (595 21) 440-027/9
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital
@MECpy

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Puerta Placa de 0,60 x 1,50
Tipo Vaiven revestido en formica (boxes en baño)

Alzado
Vista exterior

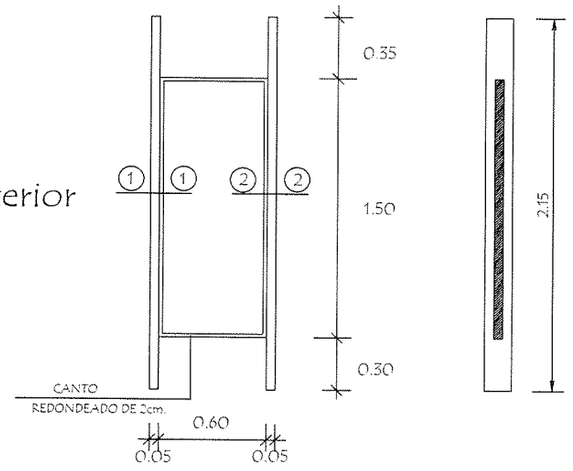

Planta

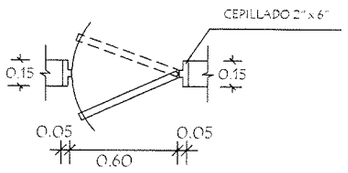

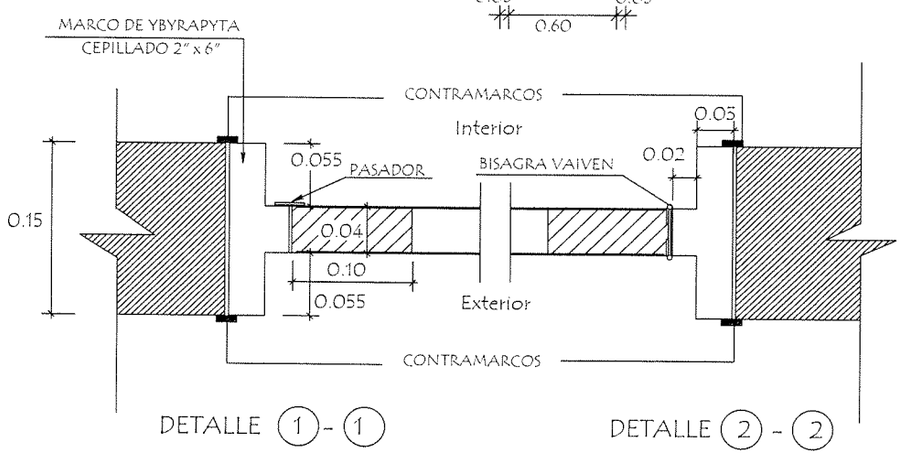

DETALLE (1) - (1)

DETALLE (2) - (2)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA		
PROYECTO	SS.HH Tipo de 4,40 x 6,15	10
Detalle de Puerta en Boxes	sin escala	

Puerta Tablero de 0,80 x 2,10

Alzado
Vista exterior

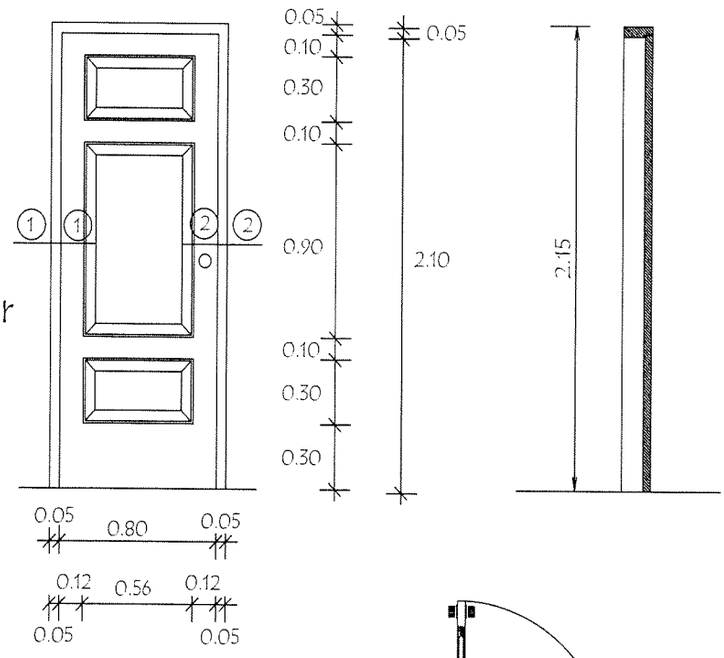

Planta

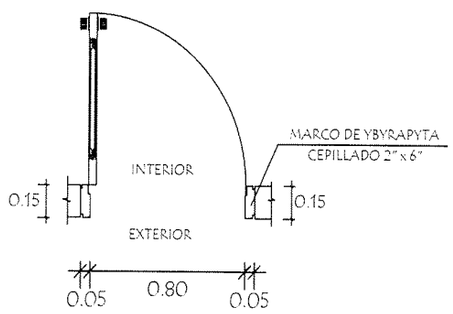

Detalle de Corte - Planta

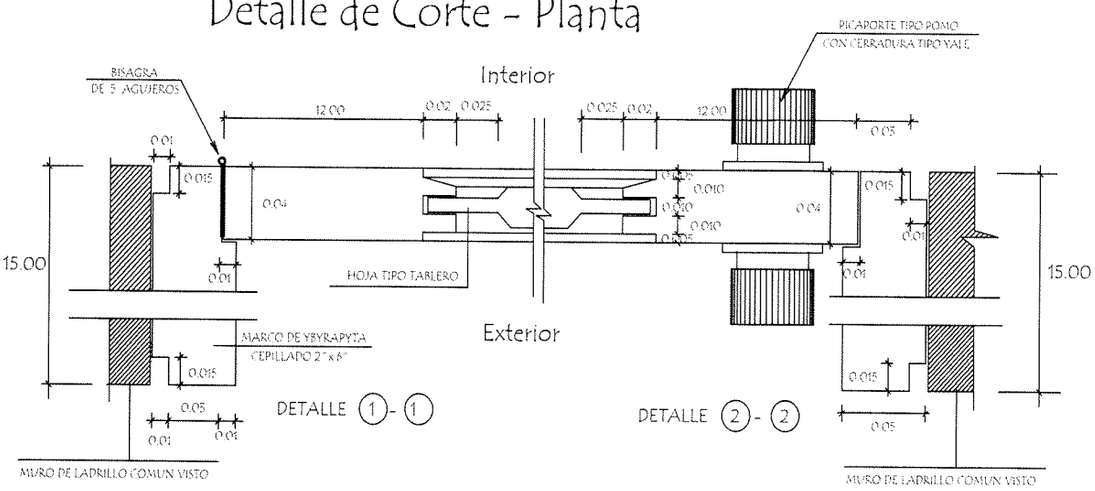

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA		
PROYECTO	SS.HH Tipo de 4,40 x 6,15	11
Detalle de Puerta Tablero de 0,80 x 2,10	sin escala	

Dirección de Contrataciones
Estrella 443 casi Alberdi. Piso 13
Tel: (595.21) 497-178 (595 21) 440-027/9
Asunción - Paraguay
www.mec.gov.py
MEC Digital
@MEC.py

Mc. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Puerta Tablero de 0,90 x 2,10 tipo vaiven

Alzado
Vista exterior

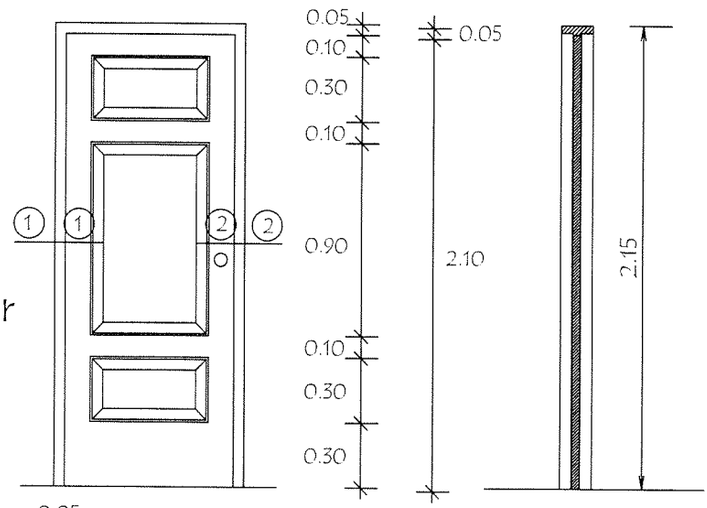

Planta

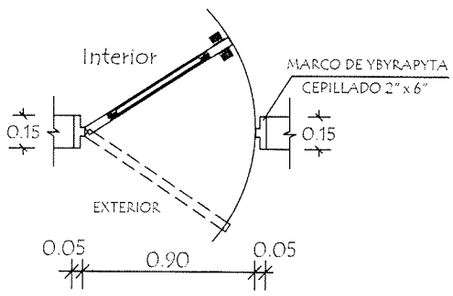

Detalle de Corte - Planta

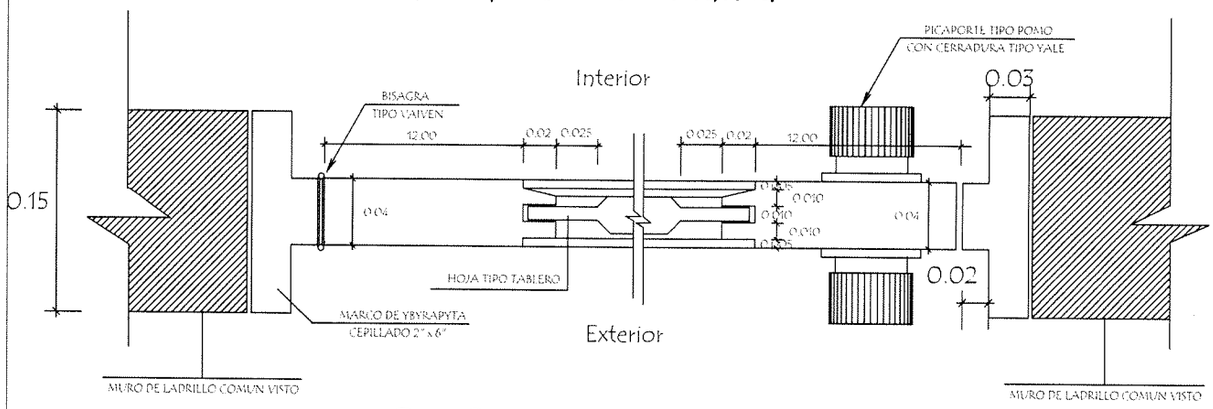

DETALLE (1) - (1)

DETALLE (2) - (2)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA		
PROYECTO	SS.HH Tipo de 4,40 x 6,15	12
Detalle de Puerta Tablero de 0,90 x 2,10	sin escala	

Dirección de Contrataciones
Estrella 443 casi Alberdi. Piso 13
Tel: (595.21) 497-178 (595 21) 440-027/9
Asunción - Paraguay
www.mec.gov.py
MEC Digital
Lic. Gustavo Ramírez
Dirección Interino
@MECpy
Dirección de Contrataciones - MEC

Consulta 7:
Solicitamos aclaraciones, en relación a la planilla de ofertas "Resumen General" - Lote N° 10 - Paraguarí" No encontramos las planillas respaldatorias o si nos puedan aclarar a que planillas corresponden los ítems:

a) Patio de formación de baldosones de H° de 0,40 x 0, 40 y camineros de baldosones. ¿Tiene una misma planillas respaldatoria?.

Respuesta: Sí, tienen la misma planilla respaldatoria.

Consulta 8:
Alimentación externa de tablero principal a la acometida.
Respuesta: Remitirse a las especificaciones de los Planos de Instalaciones Eléctricas y EETTs - Desde el Ítem 27 al 28). Para determinar las longitudes entre bloques, favor remitirse a los planos de ubicación referenciales.
26. INSTALACION ELECTRICA. *26.1. Generalidades. 26.1.1. Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra.*

En el caso particular de las intervenciones que serán ejecutadas en este Proyecto sean estos: construcción de aulas, S.S.H.H. y/o abastecimientos de agua deberá preverse la alimentación de dichas instalaciones hasta el tablero general y deberá presupuestarse dentro del Rubro de Instalación Eléctrica.

26.1.2. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados.

26.1.3. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

26.1.4. En los lugares en que la instalación estará embutida en muros con ladrillos a la vista, se deberá tener especial cuidado de que estas cañerías y cajas embutidas se coloquen durante la construcción de muros y en sus lugares respectivos con perfecto acabado.

26.1.5. Los caños instalados en forma visible serán lisos, de plástico. Los que se coloquen durante la construcción de los muros en su interior, podrán ser corrugados o lisas de plástico. Los que se deban colocar bajo piso, podrán ser de plástico liso para instalaciones eléctricas o de plástico para baja presión de los usados para instalaciones sanitarias, según las dimensiones.

26.1.6. Los electroductos y cables subterráneos deben enterrarse a una profundidad de 60 cm. sobre una capa de 10 cm. de arena lavada, que servirá de drenaje y encima ladrillos colocados con mezcla pobre como protección mecánica. Solo se permitirán empalmes subterráneos en los registros cuando se los ejecute con la correcta tecnología, que corresponde al tipo de cable usado. Para la aislación de los empalmes se deberán utilizar cintas auto-vulcanizantes o sistemas de aislación más eficientes que éstas. No se permitirán empalmes para los conductores que alimentan al tablero general y los tableros seccionales.

26.1.7. Los registros eléctricos serán como mínimo de 40 x 40 x 70 cm, revocadas, con tapa de H°A° y en el fondo se colocará una capa de 10 cm de arena lavada y encima piedra triturada. Deben estar limpios y libres de escombros o basuras. Merece especial atención el cierre y tapa de estos registros desde el inicio de su construcción hasta su presentación final, pues, la inobservancia de ello, pone en peligro a muchos escolares de corta edad que no pueden calibrar la magnitud de peligro que corren si tocaren los cables, ductos o conexiones.

26.1.8. El amperaje de las llaves TM y los circuitos indicados en los planos se deben respetar, excepto algunas modificaciones que por motivos técnicos y aprobados por la supervisión y/o fiscalización, justifiquen dicho cambio.

28.1.9. Los circuitos de iluminación de patio, estarán comandados por fotocélulas individuales para cada artefacto sin que esto excluya la pertinente protección termo magnética del circuito.

28.1.10. Todas las partes metálicas de la instalación, tales como: tablero principal, tablero secundario, deberán ser puestos a tierra.

28.1.11. Está prevista la alimentación de los circuitos de ventiladores, y su provisión. En las aulas se colocarán los TCV al lado del TC, hasta donde llegarán los retornos y fase del circuito de ventiladores.

28.1.12. Toda la instalación eléctrica se debe realizar respetando los planos y planillas de obras, también las Especificaciones Técnicas.

28.2. Especificaciones Técnicas. Estas Especificaciones servirán de guía para el suministro de materiales para la instalación eléctrica permanente, así como de artefactos de iluminación. No obstante, antes de su instalación, todo el material, los artefactos y su equipamiento, deberá ser aprobado por el Fiscal de Obras. 28.2.1. Equipos y Accesorios de Media Tensión. Toda esta parte de la instalación eléctrica, deberá ejecutarse con materiales que se ajusten a las Especificaciones Técnicas de ANDE. 28.2.2. Cables subterráneos de Baja Tensión. Estos cables deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE. ***Las secciones a utilizar están indicadas en los planos. Son los conocidos como NYY; u otras denominaciones según su origen. Los cables a ser utilizados serán industria nacional 28.2.3.Materiales para Baja Tensión. En general, estos materiales son los corrientes que se utilizan para instalaciones de este tipo, aceptado en la práctica por el Reglamento para instalaciones de Baja Tensión de la ANDE. Como guía se detallan Especificaciones para los mismos. 28.2.3.1. Conductores de cobre aislado para Baja Tensión. NOTA: Todos los conductores a ser utilizados serán Industria Nacional***

Consulta 9:
Extensión de las cañerías de agua corriente de 1¨.
Respuesta: Lo que compete a la extensión de agua corriente, remitirse a los planos de ubicación publicados en el portal de la DNCP y considerar las longitudes de las cañerías de PVC de Ø1" incluyendo los accesorios.

Consulta 10:
Cartel de obra, vallado y obrador
Respuesta: Para cotizar este rubro, considerar los detalles indicados en el PBC – Alcance de las Obras – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Items:

2.1.3. VALLADO DE OBRA EL CONTRATISTA *tendrá la obligación de cerrar el perímetro de la obra con un cerco (madera, chapa o tejido de alambre) de 2.00 m. de altura. Se aclara que los cercos a colocar en el perímetro que circunda la obra y obrador, serán con portones y puertas de entrada suficientemente resistentes de manera a*

garantizar la seguridad del cerramiento. El cerco se colocará dentro de los 30 días contados a partir de la firma del Contrato, las mismas deberán estar incluidas dentro de la oferta.

***2.1.4. OBRADOR** Necesario para la construcción de las obras, El CONTRATISTA presentará el diseño y características con planos en escala 1:100 para la construcción del Obrador y estará incluida dentro de la oferta. Se exigirá un área mínimo de 20 m2, el mismo deberá contar con un espacio destinado a Deposito de materiales y Herramientas y contar con una pequeña oficina para la revisión de planos, E.T., planillas de obras, libro de obras y elementos de medición, con buena iluminación y ventilación y su ubicación será aprobada por el FISCAL DE OBRAS.*

***2.1.5. CARTEL DE OBRA EL CONTRATISTA** deberá prever en su oferta, el costo de un cartel de obra metálico de 2,00 m x 1,50 m. Este cartel de obra lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el FISCAL DE OBRAS dentro de los 10 días de iniciada la obra y permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de obra lo estime conveniente. Las mismas deberán estar incluidas dentro de la oferta. El cartel de obra será de chapa negra Nº 24 con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. La altura a que debe ser colocado el letrero será de 1.20 metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.*

Consulta 11:
Elaboración de planos y aprobación municipal.

Respuesta: El ítem Elaboración de Planos y Aprobación Municipal no requiere de Planillas respaldatorias, ya que consisten en estimaciones globales, conforme a las descripciones siguientes: *(Favor ver y estudiar en el PBC, la descripción detallada de los alcances de cada situación en la SECCIÓN III ALCANCE DE LAS OBRAS – ÍTEM 1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS – DESDE EL SUB ÍTEM 1.1. al SUB ÍTEM 1.7.1)* En algunos lotes coexisten establecimientos escolares que presentan diferentes situaciones, a saber:

*1.1 **LOCALES ESCOLARES QUE CUENTAN CON PLANOS DE RELEVAMIENTO, PLANOS ESTÁNDARES DEL MEC Y CÓMPUTO MÉTRICO.** En este caso la empresa adjudicada deberá proponer la implantación de los módulos a construir siguiendo los planos de estándares del MEC, elaborar los planos ejecutivos, solicitar la aprobación municipal de cada obra y ejecutar las obras civiles.*

***1.2 LOCALES ESCOLARES QUE NO CUENTAN CON PLANOS DE RELEVAMIENTO** La empresa adjudicada deberá realizar el relevamiento del sitio de obras, los planos altimétricos y los planos ejecutivos, debiendo proponer la implantación del módulo estándar correspondiente al Proyecto de Expansión –Fase II y al Proyecto de Institutos de Formación Docente, solicitar la aprobación municipal y ejecutar las obras civiles.*

***1.3 LOCALES ESCOLARES QUE CUENTAN CON PLANOS EJECUTIVOS DEFINIDOS** La empresa adjudicada deberá solicitar la aprobación municipal de los planos de establecimientos escolares que lo requieran y ejecutar las obras civiles.*

***1.4 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y TIEMPO ESTIMADO**: - Planos Ejecutivos - Gestiones Administrativas*

***1.5 PLANOS EJECUTIVOS**: La empresa adjudicada deberá realizar la propuesta de implantación de los planos de módulos estándares del MEC a construir procediendo a digitalizar en formato de archivos CAD (Autocad), a partir de los planos referenciales proveídos por la Convocante, en un plazo no mayor a 20 días corridos a partir de la suscripción del Contrato. Los establecimientos escolares correspondientes al Proyecto de Expansión – Fase II y los Institutos de Formación Docente (IFD) contarán con 8 días corridos adicionales para los trabajos de relevamiento. La empresa adjudicada deberá remitir a la Dirección de Infraestructura del MEC los planos ejecutivos, en formato de archivos CAD (Autocad), y una copia impresa, para su aprobación. La Dirección de Infraestructura contará con 15 días corridos para la aprobación a partir de la recepción de dichos planos, previa a la presentación de la carpeta municipal para su correspondiente aprobación. En caso que se requieran*

modificaciones a la propuesta de implantación la empresa adjudicada deberá remitir las correcciones en un plazo no mayor a 5 días corridos y las aprobaciones no podrán exceder la misma cantidad de días.

1.6 DETALLES DE PLANOS A SER PRESENTADOS EN FORMATO IMPRESO y DIGITAL: *Plantas (arquitectónicas equipadas) cortes, fachadas acotadas a escala1/50. Láminas Técnicas de instalación sanitaria, de instalación eléctrica, planos de Instalación para prevención de incendios, a escala1/100. Detalles constructivos a escala 1/20 y/o 1/10.*

Las planillas de cómputo métrico se realizarán conforme a las planillas de referencia establecidas en este PBC. Considerar en los planos ejecutivos los criterios de adecuación y acceso para PcD (Personas con Discapacidad) en baños, rampas, aberturas, pasillos acorde a la Ley N° 4934 de "Accesibilidad al Medio Físico" para las personas con discapacidad. En obras se podrán definir con la empresa adjudicada las modificaciones necesarias para los ajustes de los desniveles del terreno, si existiesen.

1.7 GESTIONES ADMINISTRATIVAS*: una vez aprobados los planos por la Dirección de Infraestructura, la empresa adjudicada deberá realizar las gestiones administrativas ante las Instituciones Públicas correspondientes, en la cual deberán ser considerados los siguientes puntos:*

1.7.1 GESTIONES MUNICIPALES*: para la presentación ante los diversos municipios el legajo deberá contar con: - Tres juegos de copias de Planta de ubicación (escala 1/500), Planta general de conjunto (escala 1/200), plantas arquitectónicas y acotadas, cortes y fachadas en escala1/50, de los diferentes módulos a construir en cada establecimiento escolar, conforme a los requerimientos técnicos y legales vigentes por cada Municipio. - Tres juegos de copias de Planillas de cómputos métricos y presupuestos. - Una copia de Título de la propiedad, a ser proveído por la Convocante. - Nota de solicitud de aprobación de carpeta municipal. Todos los planos y planillas deberán están firmados por el profesional designado por la empresa adjudicada y el designado en representación de la Contratante (Ministerio de Educación y Cultura). La empresa adjudicada deberá proceder a la presentación de carpetas a los diferentes municipios por departamento, tomando los recaudos formales establecidos para dichos trámites. Asimismo, deberán retirar las carpetas de los diferentes municipios con las resoluciones aprobadas y remitirlas a la Dirección de Infraestructura del MEC.*

Consulta 12:

f) Reposición de 9 aulas + cocina comedor + biblioteca + Dirección (del ítem 10).
g) Reposición de Aulas + Dirección, Secretaria y Galería (del ítem 11).
h) Demolición de baño y depósito (del ítem 11).

Respuesta: para los incisos f), g) y h) ver plano de ubicación referencial. COL. NAC. SANTA TERESITA. Se presupuesta GLOBAL

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

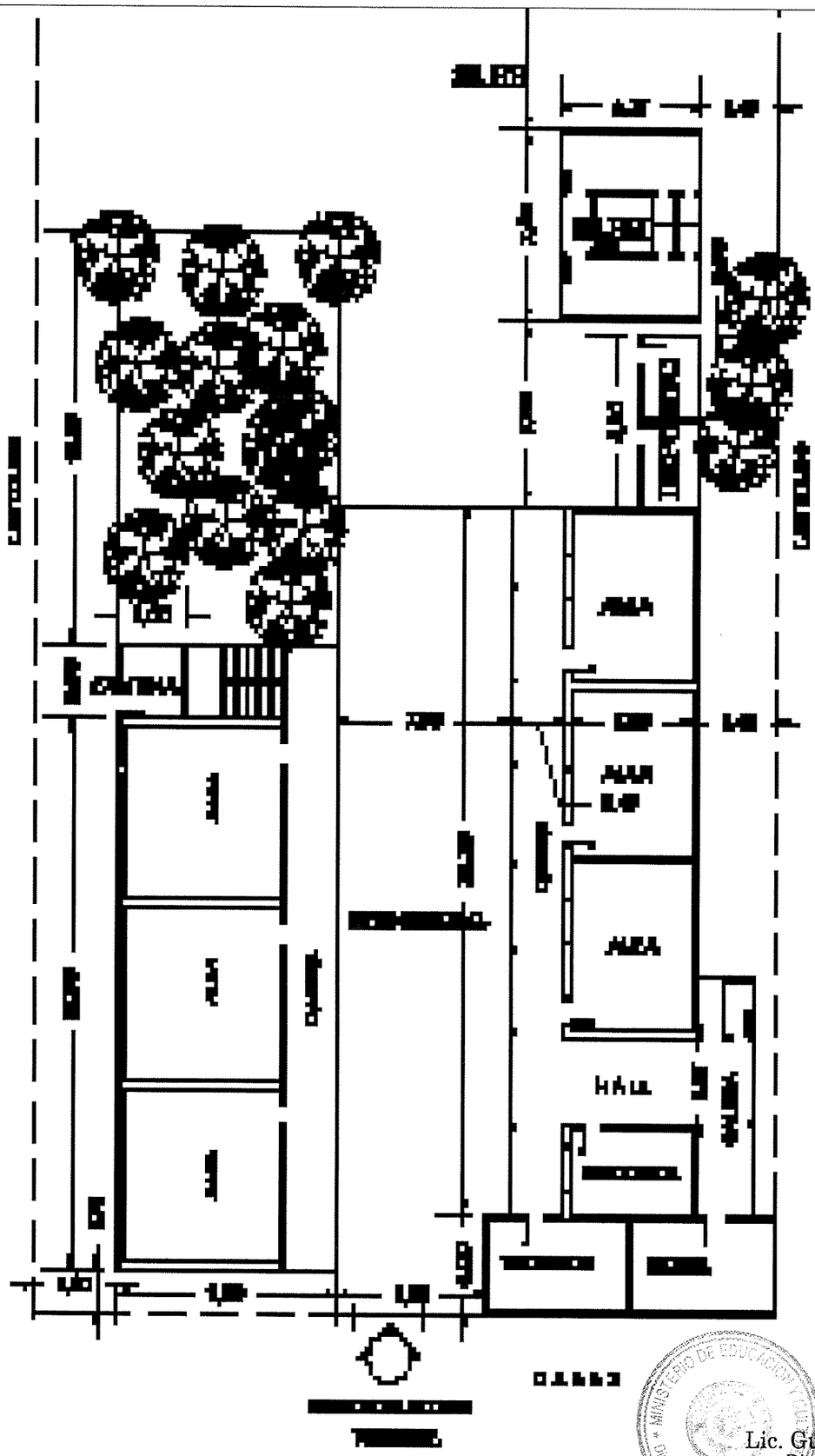

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Consulta 13:

i) Bloque de 2 aulas de 5,80 x 6,80 con techo de tejas (para EM) – (Ítem 12).
J) SS.HH de 4,40 m x 6,15 m (colegio) (del ítem 15).
K) Reposición de Aulas + Dirección + Hall de Acceso (del ítem 16).
l) Cocina – Comedor de 8,60 x 10,90 con techo de tejas (EEB).
m) SS.HH. de 4,40 m x 6,15 (Nivel EM), (del ítem 20).
n) Reposición de Aulas (Incluye Dirección, Biblioteca + Hall de Acceso y Aula utilizada como Cocina – a recuperar) (del ítem 21).
o) Reposición de aulas y galería (del ítem 24).
p) Reposición de Aulas + Salón Multiusos + Bloque Administrativo (Del ítem 26).
q) Reposición de Aulas + Dirección (Reposición de Aulas + Dirección (Del ítem 27 y 31).
r) Demolición e Aulas Sector Sur (Del ítem 29).

Respuesta: para los incisos i), j), k), l), m), n), o), p), q) y r), corresponde a un bloque antiguo de 40,00m x 6,60m. Ver plano de ubicación referencial. PRESUPUESTAR GLOBAL, tal como se indica en la Planilla de Resumen

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

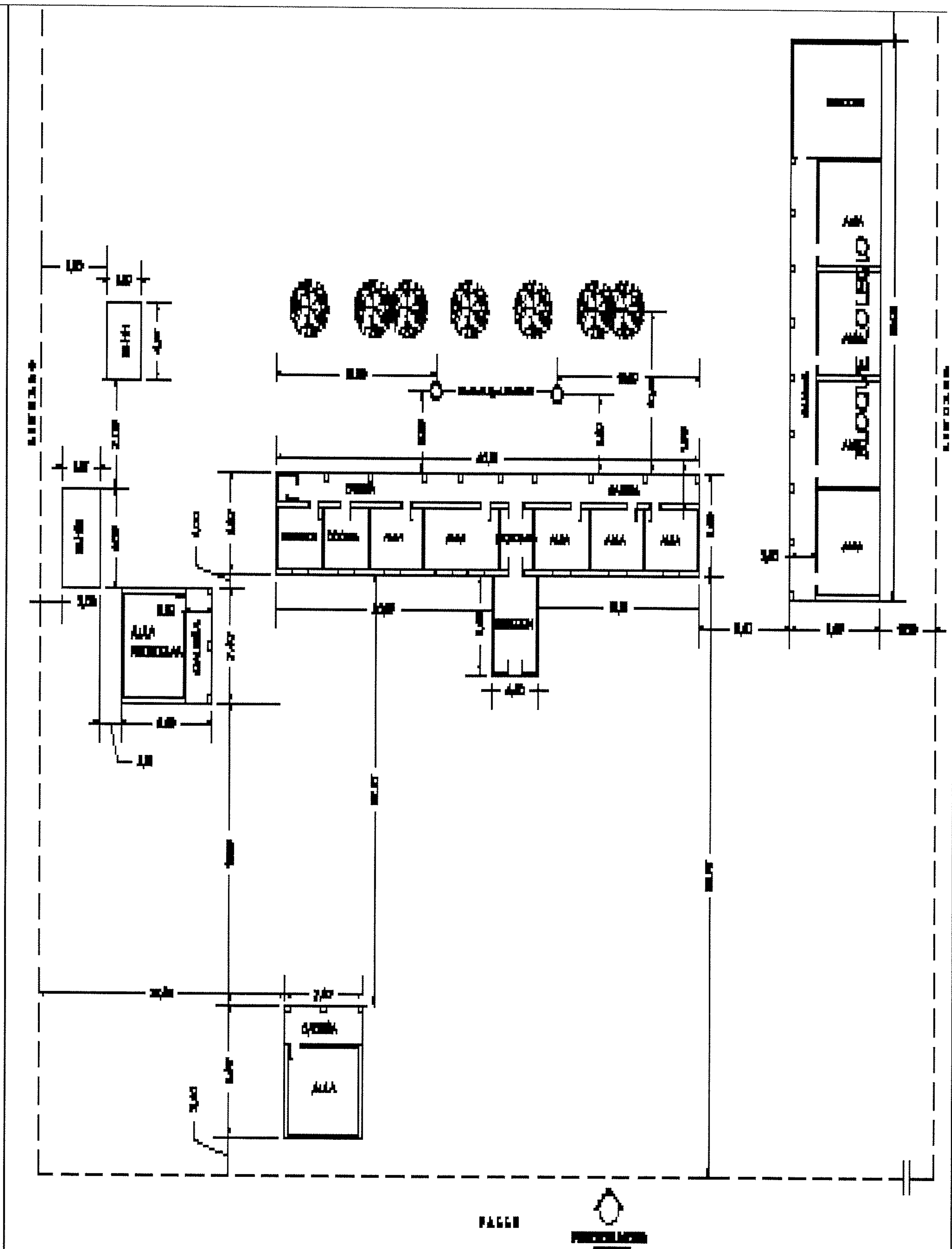

PLANTA de UBICACION - ESCALA 1:500

OBRA : Esc. Nº 686 Prof. Julio Frontanilla - PROYECTO 822

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Consulta 13:
S) Demolición de SS.HH + Área de Cocina (Del ítem 30).
Respuesta para los incisos S) Demolición de aulas sector sur (del ítem 29) - Padre Gregorio Balzarini. Cotizar en la Planilla de Resumen, con la unidad de medida correspondiente

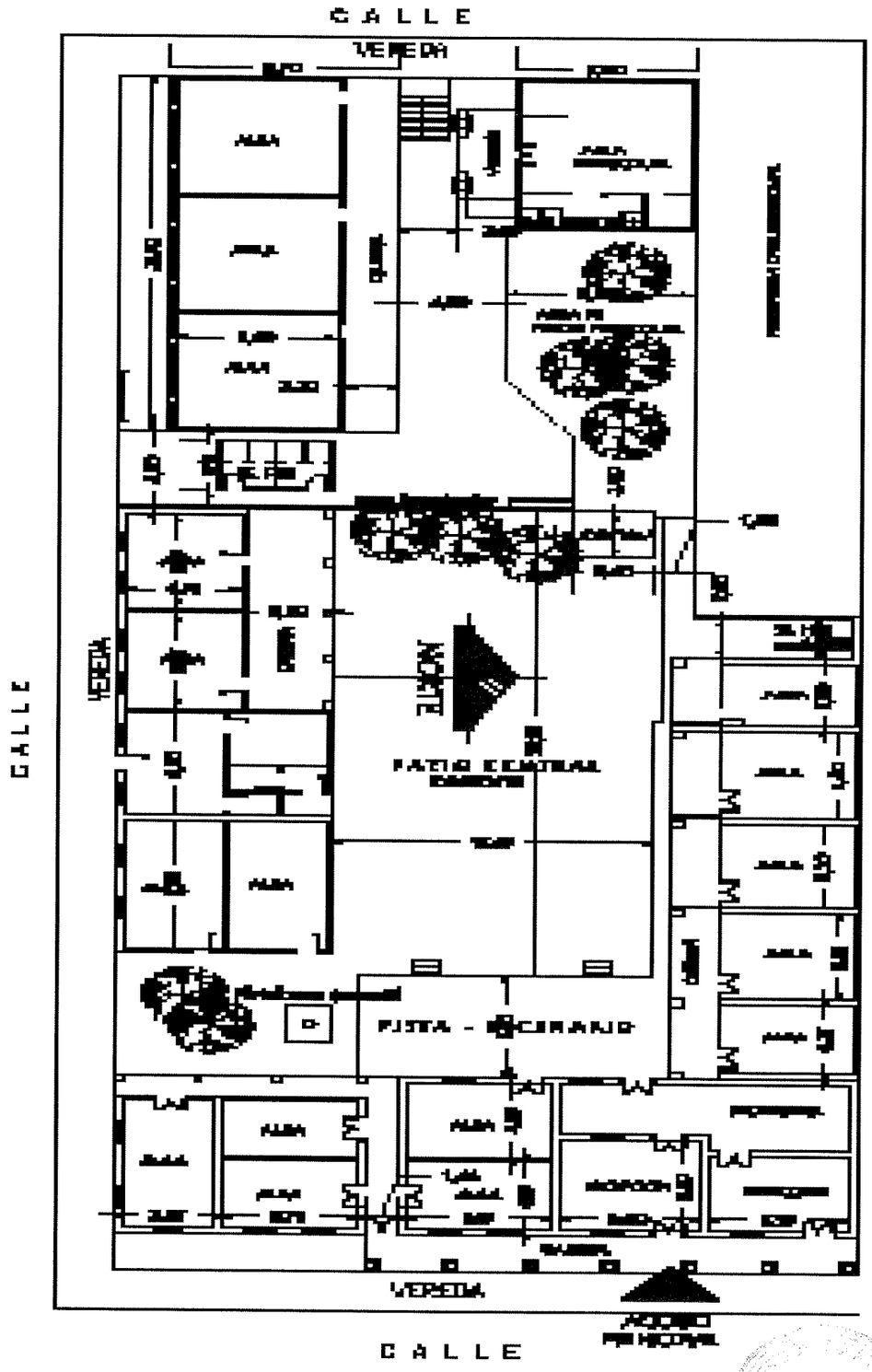

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Consulta 14:

U) Reposición de aulas (bloque en mal estado) (del ítem 35)

v) Demolición de SSHH Anexo al Bloque a reparar (del ítem 35)

Respuesta: para los incisos u) y v). Cotizar en la Planilla de resumen. Conforme a los planos de ubicación referenciales.

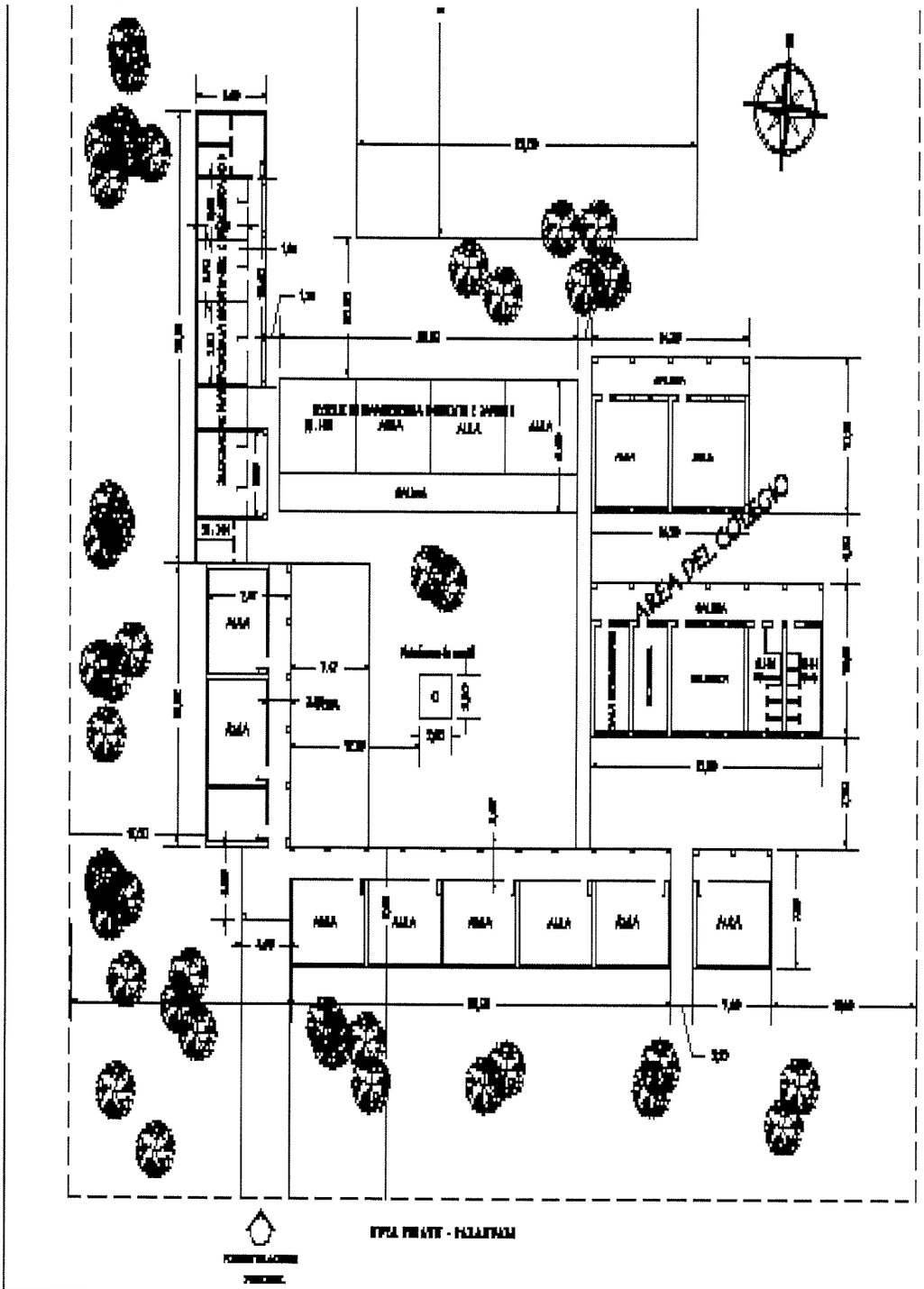

OBRA : ESC. Nº 184 DON CEFERINO PEÑA - PROYECTO 822

Lic. Gustavo Ramí
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Se aclara que para los incisos f) al u): Todo lo referido a reposiciones – PROYECTO 822 - deberán ser cotizados conforme a la **Planilla Estándar "Reposición de Aula Tipo de 5.80m x 6.80" – Carpeta: PLANILLAS DE REPOSICIÓN**, el costo total emergente de esta planilla se indicará en la Planilla de Resumen por Lotes, multiplicando por este costo las cantidades de aulas a reparar indicadas en la misma. Los detalles adicionales a **"reposiciones de aulas"** + cocina + galería, etc, es al solo efecto de crear una referencia de los alcances de dichas reparaciones=reposiciones. **Si fueren reposiciones del Proyecto 111 – Sí tienen planillas específicas, en cada carpeta individual detallada por institución.**

- En cuanto al rubro **Demoliciones,** considerar remitirse y analizar los planos referenciales a fin de dimensionar las áreas específicas, y cotizar EN PLANILLA DE RESUMEN, conforme al siguiente alcance: **demolición, retiro y limpieza** de las aulas/baños/cocinas a demoler.
- Respecto a; **las tipologías diversas como: SSHH DE 4,40m x 6,15m (EEB – EM – COLEGIO – ETC),** es a efectos de conocer a cuál de los niveles educativos servirá dicho espacio, Ejemplo: EM=Educación media, EEB= Educación Escolar Básica, **NO IMPLICAN TIPOLOGÍAS DIFERENTES**, solo indican a quienes beneficiarán.

Consulta 15:

w) Relevamiento (de los ítems 36,37,38,39)

Respuesta: El inciso w), Relevamiento se cotizará, conforme a las descripciones siguientes: *se establece en el PBC, la descripción detallada de los alcances de cada situación en la SECCIÓN III ALCANCE DE LAS OBRAS – ÍTEM 1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS – DESDE EL SUB ÍTEM 1.1. al SUB ÍTEM 1.7.1)* En algunos lotes coexisten establecimientos escolares que presentan diferentes situaciones, a saber:

1.1 LOCALES ESCOLARES QUE CUENTAN CON PLANOS DE RELEVAMIENTO, PLANOS ESTÁNDARES DEL MEC Y CÓMPUTO MÉTRICO. En este caso la empresa adjudicada deberá proponer la implantación de los módulos a construir siguiendo los planos de estándares del MEC, elaborar los planos ejecutivos, solicitar la aprobación municipal de cada obra y ejecutar las obras civiles.

1.2 LOCALES ESCOLARES QUE NO CUENTAN CON PLANOS DE RELEVAMIENTO La empresa adjudicada deberá realizar el relevamiento del sitio de obras, los planos altimétricos y los planos ejecutivos, debiendo proponer la implantación del módulo estándar correspondiente al Proyecto de Expansión –Fase II y al Proyecto de Institutos de Formación Docente, solicitar la aprobación municipal y ejecutar las obras civiles.

1.3 LOCALES ESCOLARES QUE CUENTAN CON PLANOS EJECUTIVOS DEFINIDOS La empresa adjudicada deberá solicitar la aprobación municipal de los planos de establecimientos escolares que lo requieran y ejecutar las obras civiles.

1.4 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y TIEMPO ESTIMADO: - Planos Ejecutivos - Gestiones Administrativas

1.5 PLANOS EJECUTIVOS: La empresa adjudicada deberá realizar la propuesta de implantación de los planos de módulos estándares del MEC a construir procediendo a digitalizar en formato de archivos CAD (Autocad), a partir de los planos referenciales proveídos por la Convocante, en un plazo no mayor a 20 días corridos a partir de la suscripción del Contrato. Los establecimientos escolares correspondientes al Proyecto de Expansión – Fase II y los Institutos de Formación Docente (IFD) contarán con 8 días corridos adicionales para los trabajos de relevamiento. La empresa adjudicada deberá remitir a la Dirección de Infraestructura del MEC los planos ejecutivos, en formato de archivos CAD (Autocad), y una copia impresa, para su aprobación. La Dirección de Infraestructura contará con 15 días corridos para la aprobación a partir de la recepción de dichos planos, previa a la presentación de la carpeta municipal para su correspondiente aprobación. En caso que se requieran modificaciones a la propuesta de implantación la empresa adjudicada deberá remitir las correcciones en un plazo no mayor a 5 días corridos y las aprobaciones no podrán exceder la misma cantidad de días.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

1.6 DETALLES DE PLANOS A SER PRESENTADOS EN FORMATO IMPRESO y DIGITAL: □ *Plantas (arquitectónicas equipadas) cortes, fachadas acotadas a escala1/50.* □ *Láminas Técnicas de instalación sanitaria, de instalación eléctrica, planos de Instalación para prevención de incendios, a escala1/100.* □ *Detalles constructivos a escala 1/20 y/o 1/10.*

Las planillas de cómputo métrico se realizarán conforme a las planillas de referencia establecidas en este PBC. Considerar en los planos ejecutivos los criterios de adecuación y acceso para PcD (Personas con Discapacidad) en baños, rampas, aberturas, pasillos acorde a la Ley N° 4934 de "Accesibilidad al Medio Físico" para las personas con discapacidad. En obras se podrán definir con la empresa adjudicada las modificaciones necesarias para los ajustes de los desniveles del terreno, si existiesen.

1.7 GESTIONES ADMINISTRATIVAS: una vez aprobados los planos por la Dirección de Infraestructura, la empresa adjudicada deberá realizar las gestiones administrativas ante las Instituciones Públicas correspondientes, en la cual deberán ser considerados los siguientes puntos:

1.7.1 GESTIONES MUNICIPALES: para la presentación ante los diversos municipios el legajo deberá contar con: - Tres juegos de copias de Planta de ubicación (escala 1/500), Planta general de conjunto (escala 1/200), plantas arquitectónicas y acotadas, cortes y fachadas en escala1/50, de los diferentes módulos a construir en cada establecimiento escolar, conforme a los requerimientos técnicos y legales vigentes por cada Municipio. - Tres juegos de copias de Planillas de cómputos métricos y presupuestos. - Una copia de Título de la propiedad, a ser proveído por la Convocante. - Nota de solicitud de aprobación de carpeta municipal. Todos los planos y planillas deberán están firmados por el profesional designado por la empresa adjudicada y el designado en representación de la Contratante (Ministerio de Educación y Cultura). La empresa adjudicada deberá proceder a la presentación de carpetas a los diferentes municipios por departamento, tomando los recaudos formales establecidos para dichos trámites. Asimismo, deberán retirar las carpetas de los diferentes municipios con las resoluciones aprobadas y remitirlas a la Dirección de Infraestructura del MEC.

Consulta 16:
Solicitamos aclaraciones, si el sub ítem E del ítem 22 "Tanque elevado con sistema y equipo de bombeo y conexiones eléctricas". ¿Incluye o no la construcción del Pozo Artesiano?.

Respuesta: Para el ítem 22, lo indicado consiste literalmente a lo solicitado: "Tanque elevado con sistema y equipo de bombeo y conexiones eléctricas", **no requiere la construcción del pozo artesiano.**

Consulta 17:
En los ítems "Gestión Municipal – Aprobación de Planos". ´¿Incluye la elaboración de los planos?

Respuesta: Sí, incluyen la elaboración de Planos.

Consulta 18:
En la planilla de la Tipología COCINA COMEDOR de 10,90 x 8,60 se menciona para cotizar una fosa séptica, pozo absorbente y conexión al registro; amablemente les solicitamos las dimensiones de los mismos (así como los detalles correspondientes).

Respuesta: Se adjuntan detalles constructivos.

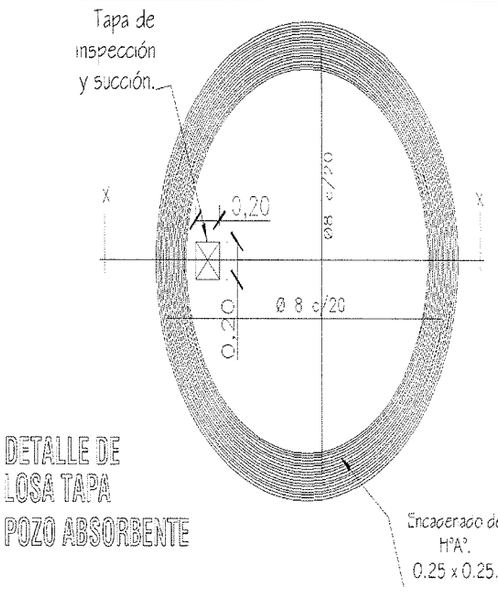

DETALLE DE
LOSA TAPA
POZO ABSORBENTE

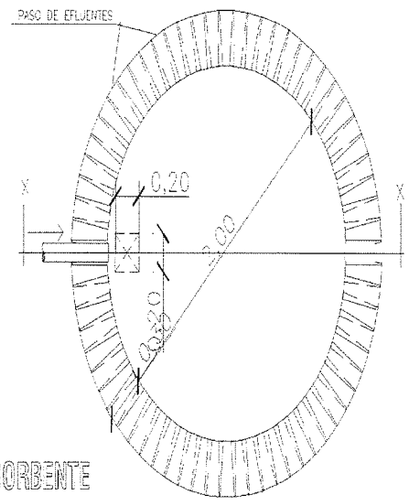

PLANTA
POZO ABSORBENTE

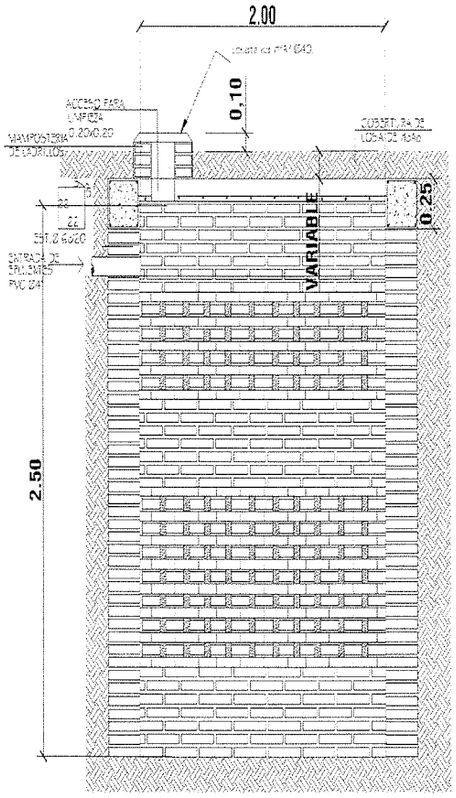

POZO ABSORBENTE
ESC. 1:20

CORTE X-X
ESC. 1:20

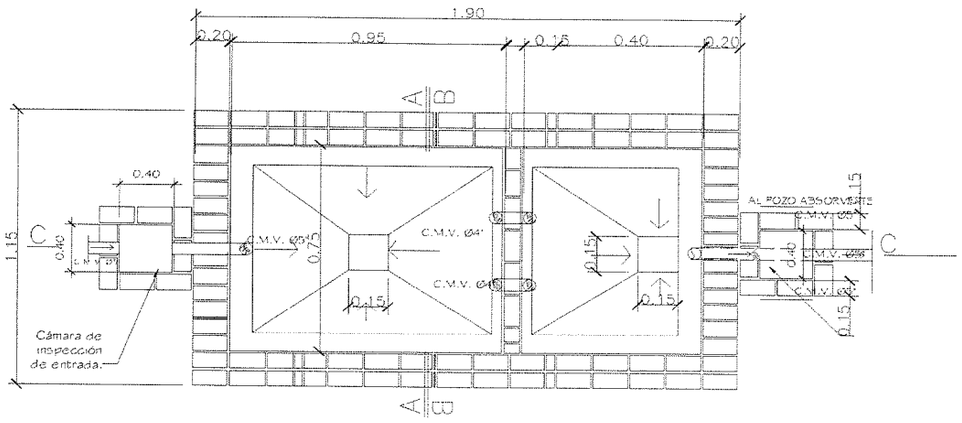

PLANTA CAMARA SEPTICA
Sin escala

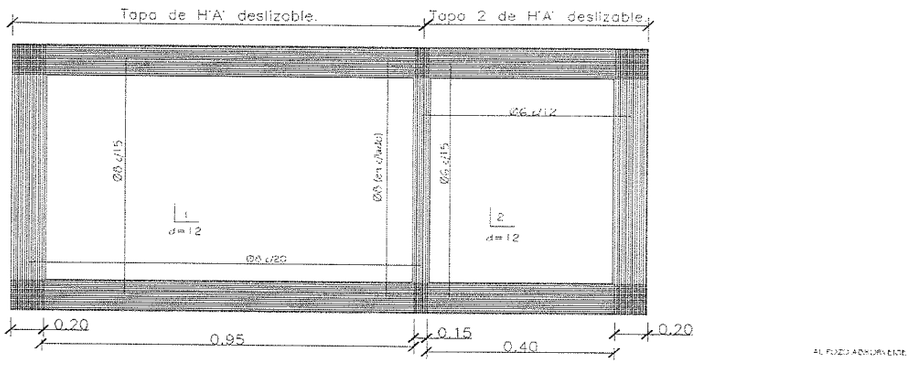

DETALLE DE LOSA TAPA CAMARA SEPTICA
Sin escala

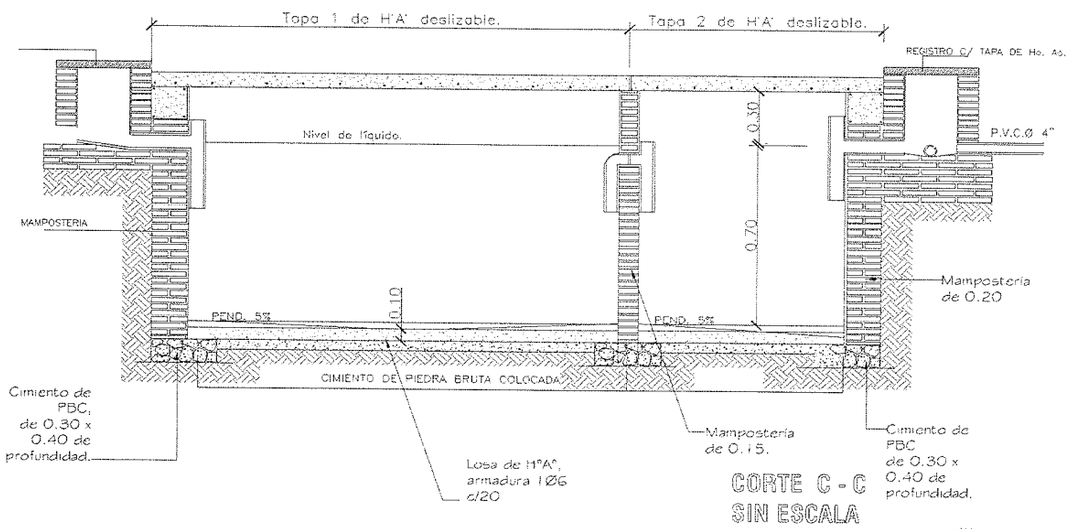

CORTE C - C
SIN ESCALA

Consulta 19:
En el Lote 10 Carapeguá se aclara que en la planilla resumen, para la Escuela Atanasio González aparecen ocultas las filas 48, 49, 50, pero en el numeral 49 hay 270 ml, de Patio de Formación de Baldosones, se solicita confirmar si se cotiza el ítem 49 y si hay que desplegar lo oculto.

Respuesta: se pueden desplegar las celdas ocultas, pero se cotizan solo los rubros que tienen asignadas las cantidades. Efectivamente, cotizar el ítem correspondiente a la celda 49 en m2 "metros cuadrados", esta aclaración servirá como fe de erratas en la unidad de medida. Ver Adenda N° 03.

Consulta 20:
Para la Escuela Monseñor Ángel Acho aparecen ocultas las filas 78 y 81. ¿Se dejan ocultas o que se hace? Considerando que es planilla de Resumen.

Respuesta: se pueden desplegar las celdas ocultas, pero se cotizan solo los rubros que tienen asignadas las cantidades. En este caso no se cotizan los rubros, ya que las cantidades indican "cero".

Consulta 21:
Solicitamos suministrar las planillas de las siguientes Tipologías:
Para el Lote 10 Paraguarí:

A. "Reposición de 9 Aulas + Cocina Comedor + Biblioteca + Dirección de la Escuela Básica N° 220 Olimpia Villagra".
B. "Reposición de Aulas + Dirección, Secretaria y Galería" y "Demolición de Baño y Deposito" del Colegio Nacional Santa Teresita".

Respuesta: para los incisos a) y b), ver plano de ubicación referencial. COL. NAC. SANTA TERESITA. Se presupuesta GLOBAL.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

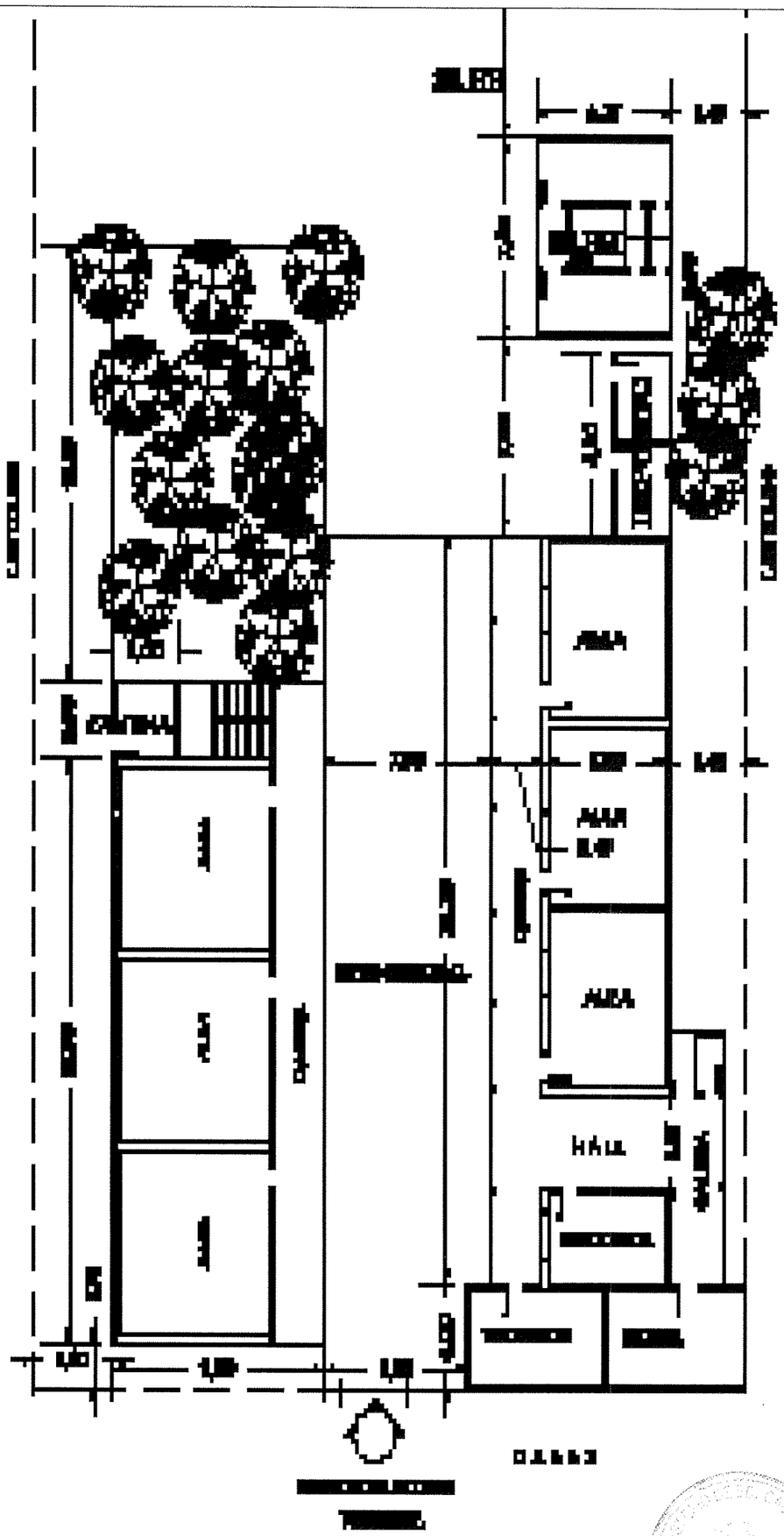

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Consulta 21:

C. Reposición de Aulas + Dirección + Hall de acceso" del Escuela Básica N° 562 Ángel Talavera.
D. "Reposición de Aulas (incluye dirección, biblioteca + Hall de acceso y aula utilizada como cocina – a recuperar)" del Escuela Básica N° 116 República El Salvador".
E. "Reposición de Aulas y Galería" del Escuela Básica N° 785 Dr. Carlos Chávez Bareiro".
F. "Reposición de Aulas + Salón Multiuso + Bloque Administrativo del Colegio Nacional EMD Paraguarí".
G. "Reposición de Aulas + Dirección" de la Escuela Básica N° 77 y del Colegio Nacional Encarnación Alún de Vive".
H. "Demolición de Bloque de Aulas y Cocina (Bloque antiguo) de la Escuela Básica N° Profesor Julio Fontanilla".

Respuesta: para los incisos c), d), e) f), g) y h), Corresponde a un bloque antiguo de 40,00m x 6,60m. Ver plano de ubicación referencial. PRESUPUESTAR GLOBAL, tal como se indica en la Planilla de Resumen.

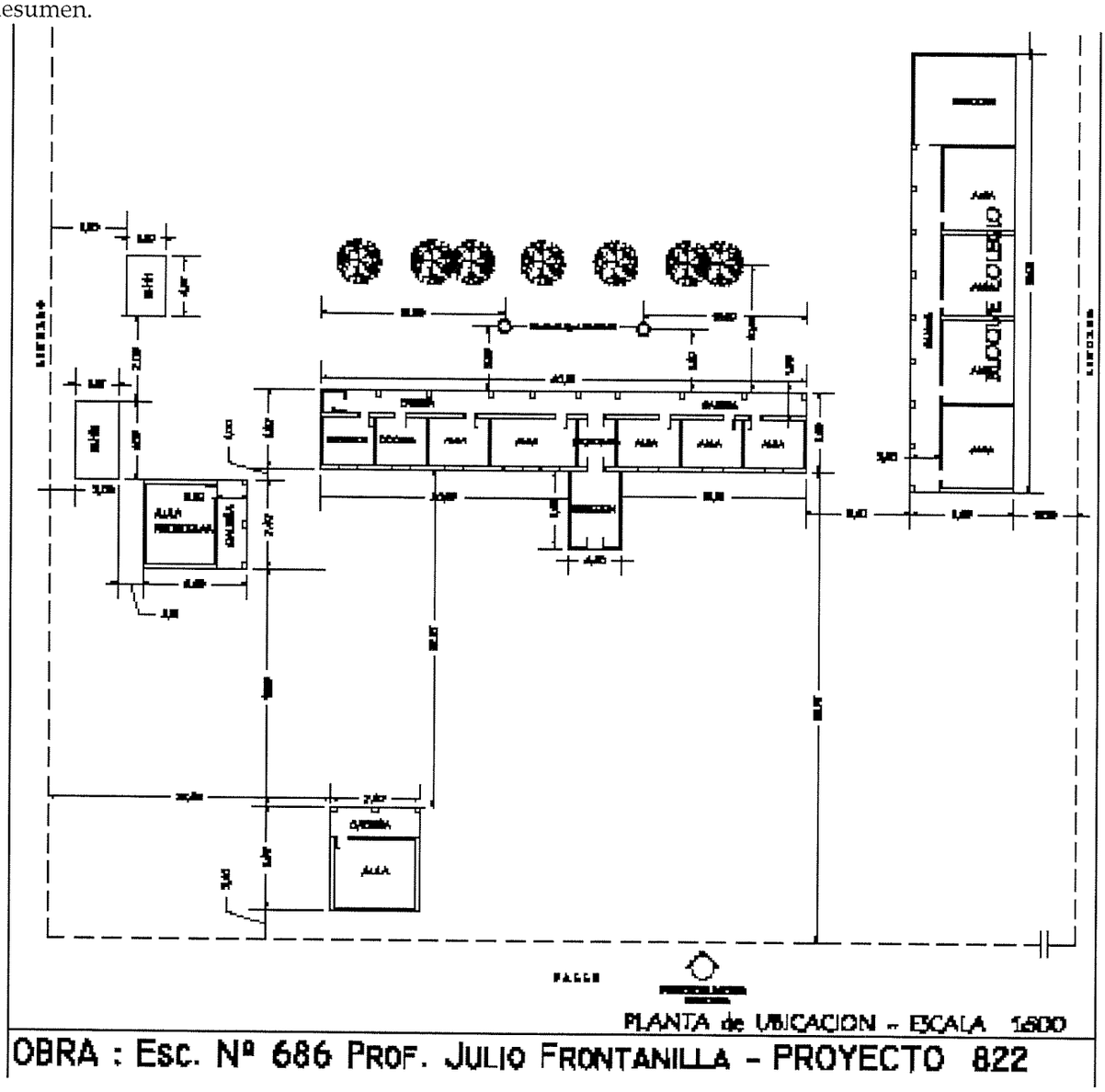

Consulta 22:

i) "Demolición de Aulas sector SUR de la Escuela Básica N° 1.112 Rvdo. Padre Gregorio Balazarini".

Respuesta: para el inciso i), Cotizar en la Planilla de Resumen, con la unidad de medida correspondiente, conforme al Plano de Ubicación Referencial.

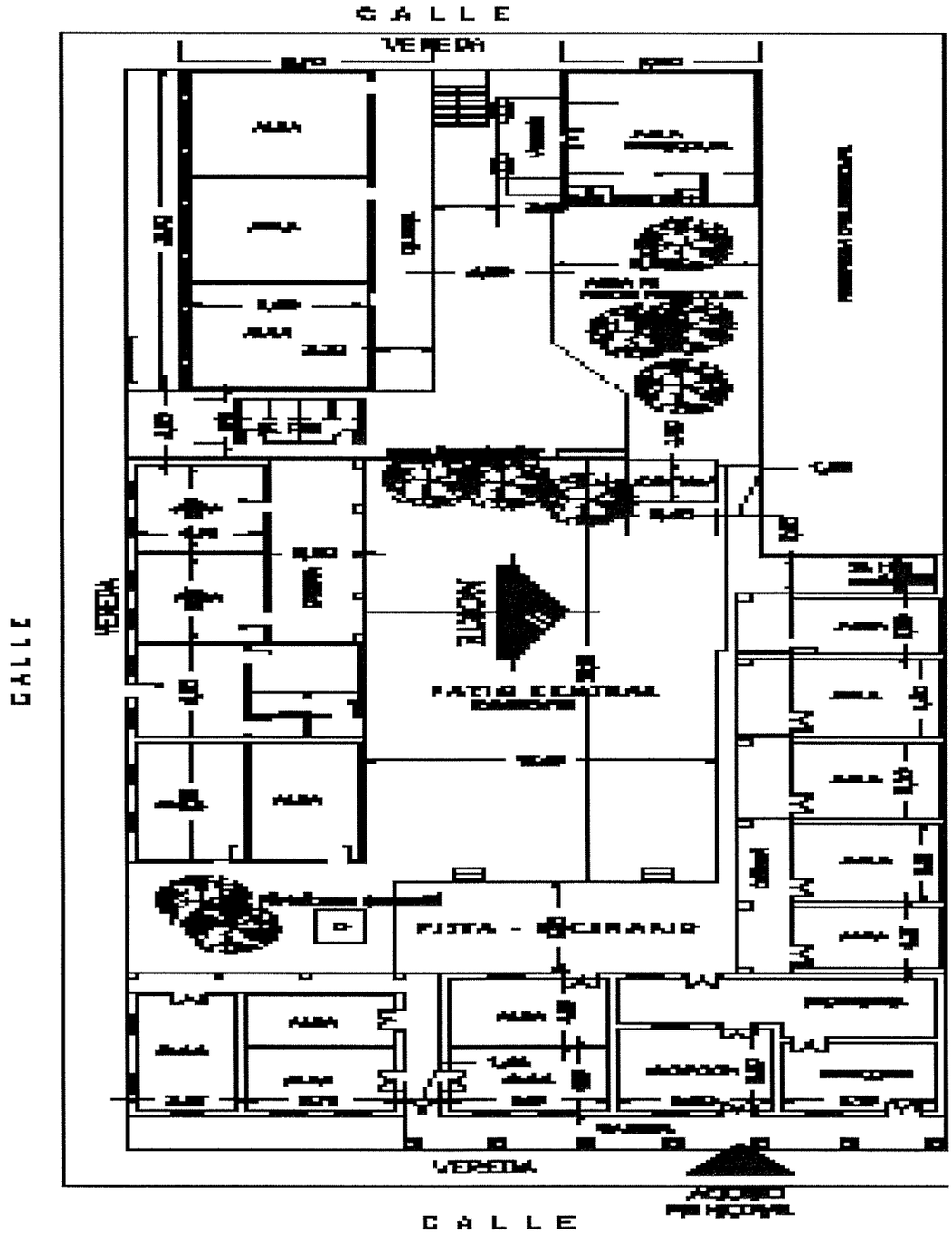

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Consulta 22:

J. "Demolición de Aulas sector SUR de la Escuela Básica N° 1.112 Rvdo. Padre Gregorio Balazarini".

Respuesta: para el inciso j), cotizar conforme a la Planilla de resumen. Favor ver Planos de Ubicación referenciales.

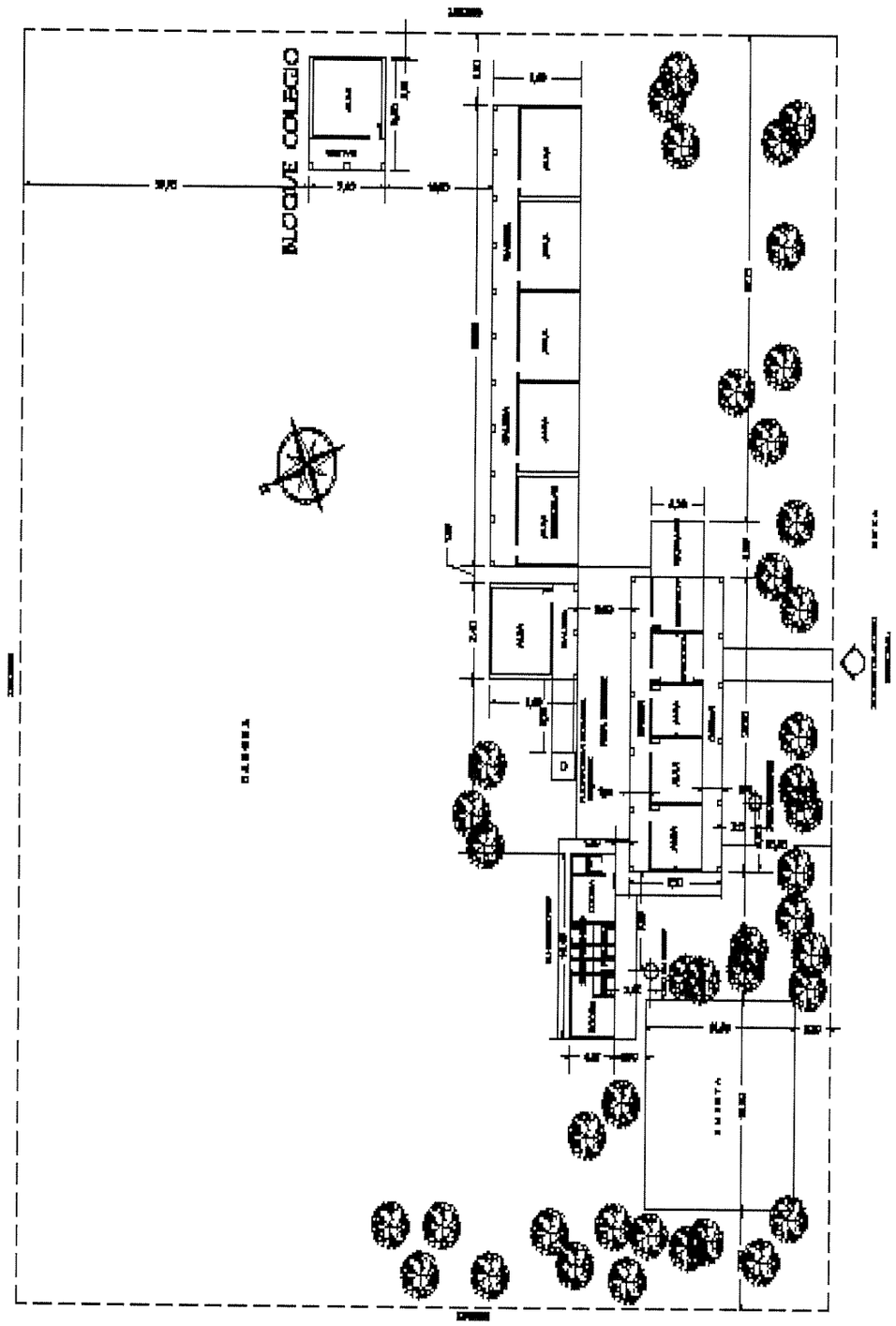

PLANTA de UBICACION – ESCALA 1600

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Consulta 23:

k) "Reposición de Aulas + Dirección de la Escuela Básica N° 6497 Laureana de Francia.

l) "Demolición de SS.HH anexo a bloque a reparar" de la Escuela Básica N° 184 Don Ceferino Peña.

Respuesta: para los incisos k) y l), cotizar conforme a la Planilla de resumen. Favor ver Planos de Ubicación referenciales.

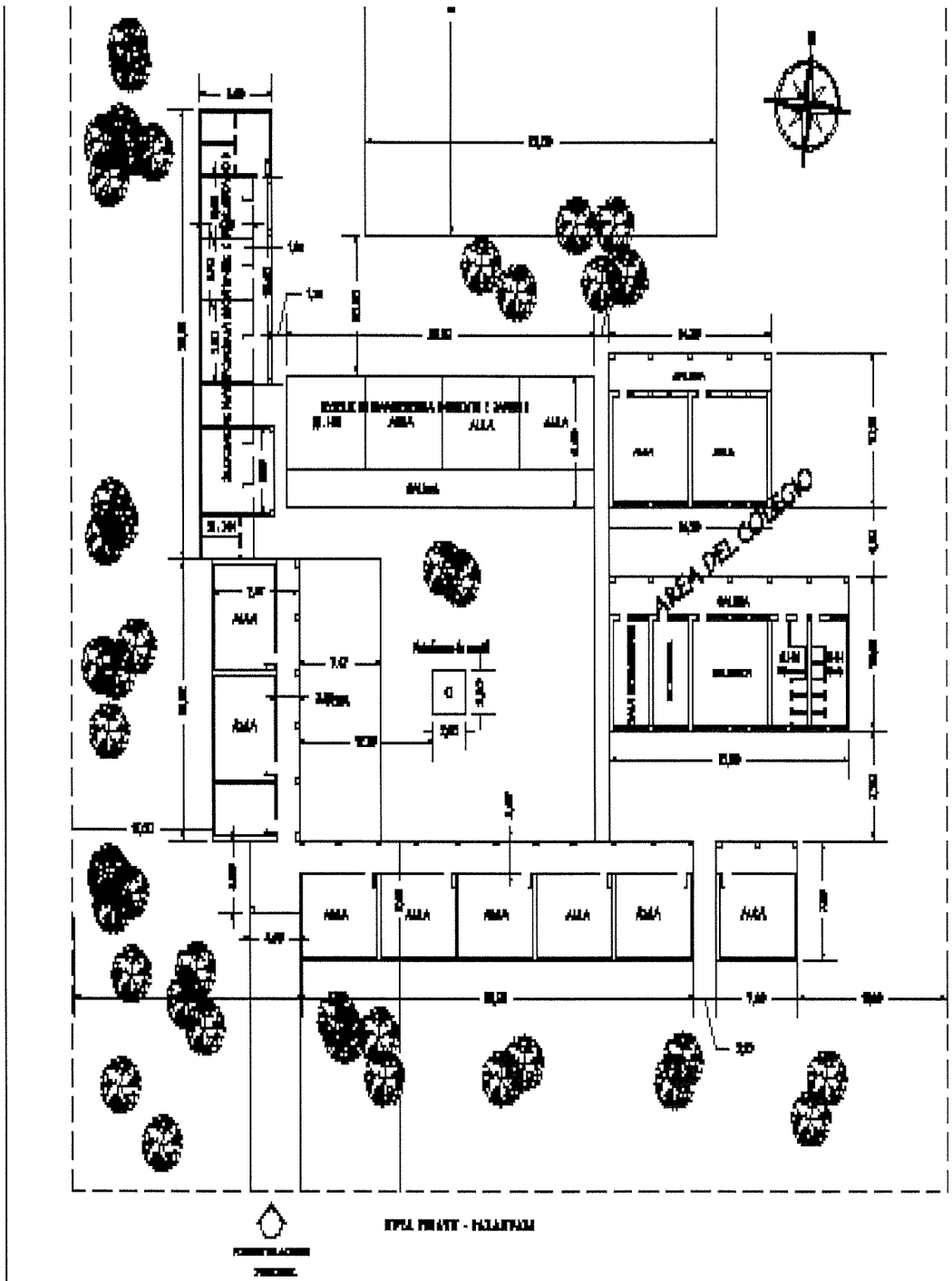

Se aclara para los **inciso a) al k): Todo lo referido a reposiciones – PROYECTO 822** - deberán ser cotizados conforme a la **Planilla Estándar "Reposición de Aula Tipo de 5.80m x 6.80" – Carpeta: PLANILLAS DE REPOSICIÓN**, el costo total emergente de esta planilla se indicará en la Planilla de Resumen por Lotes, multiplicando por este costo las cantidades de aulas a reparar indicadas en la misma. Los detalles adicionales a **"reposiciones de aulas"** + cocina + galería, etc, es al solo efecto de crear una referencia de los alcances de dichas reparaciones=reposiciones. **Si fueren reposiciones del Proyecto 111 – Sí tienen planillas específicas, en cada carpeta individual detallada por institución.**

En cuanto al rubro **Demoliciones,** considerar remitirse y analizar los planos referenciales a fin de dimensionar las áreas específicas, y cotizar EN PLANILLA DE RESUMEN, conforme al siguiente alcance: **demolición, retiro y limpieza** de las aulas/baños/cocinas a demoler. Debajo de cada Ítem en donde se solicita el Detalle de Demolición se indica más arriba el sector en los Planos de Ubicación Referenciales.

Respecto a; **las tipologías diversas como: SSHH DE 4,40m x 6,15m (EEB – EM – COLEGIO – ETC),** es a efectos de conocer a cuál de los niveles educativos servirá dicho espacio, Ejemplo: EM=Educación media, EEB= Educación Escolar Básica, **NO IMPLICAN TIPOLOGÍAS DIFERENTES**, solo indican a quienes beneficiarán.

Consulta 24:

"Para el Lote 9 Misiones:

- Ítem 12 Dpto. 8 Distrito de San Miguel Colegio Nacional Laureano Romero. C- Reposición de Aulas + Dirección (no hay planilla).
- Ítem 13 Dpto. 8 Distrito de San Miguel Escuela Básica N° 1700 y Colegio Nacional San Pedro. C- Reposición de Aulas + Dirección + Biblioteca (no hay planilla).

Respuestas: para los Ítems 12 y 13 referidos a reposiciones – PROYECTO 822 - deberán ser cotizados conforme a la **Planilla Estándar "Reposición de Aula Tipo de 5.80m x 6.80" – Carpeta: PLANILLAS DE REPOSICIÓN**, el costo total emergente de esta planilla se indicará en la Planilla de Resumen por Lotes, multiplicando por este costo las cantidades de aulas a reparar indicadas en la misma. Los detalles adicionales a **"reposiciones de aulas"** + cocina + galería, etc, es al solo efecto de crear una referencia de los alcances de dichas reparaciones=reposiciones. **Si fueren reposiciones del Proyecto 111 – Sí tienen planillas específicas, en cada carpeta individual detallada por institución.**

Consulta 25:

Ítem 16 Dpto. 8 Distrito de San Juan Bautista IFD Profesora Ladislaa Lile González. Rampa peatonal (no hay planilla).

Respuesta: sí hay planillas en la carpeta REPOSICIONES IFD – MISIONES. No obstante remitirse a la planilla de referencia indicada al pie de estas consultas.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA											
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA											
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº.....LOTE 9											
DEPARTAMENTO DE MISIONES - IFD											
ITEM	COD. LOCAL	COD. INST.	DPTO.	DISTRITO		INSTITUCIONES y OBRAS - REPARACIONES				Inversión prevista	Costos Parciales por Bloques
1	0801004	5620	08	San Juan Bautista		IFD Prof. Ladislaa Lile González	Unid.	Cant.	Costos Unitarios	0	
					1-	Reparación de Bloque de 3 aulas					
					A-	Remosión de Techo (Tejas y Tejuelones)	m2	246.3	11,988		
					C-	Reposición de Techo (Tejas y Tejuelones). Nuevo	m2	246.3	100,000		0
					2-	Bloque Administrativo					
					A-	Pintura					
						a- De paredes	m2	686.3	17,000		
						b- De techo	m2	464.4	23,000		
						c- De puerta	m2	71.82	26,000		
						d- De Ventana	m2	19.8	26,000		0
					3-	Bloque de 2 Multiuso					
					A-	Pintura					
						a- De paredes	m2	389.6	17,000		
						b- De techo	m2	328.0	23,000		
						c- De puerta	m2	25.2	26,000		
						d- De Ventana	m2	62.4	26,000		0
					4-	Bloque de 4 Aulas					
					A-	Pintura					
						a- De paredes	m2	477.3	17,000		
						b- De techo	m2	397.6	23,000		
						c- De puerta	m2	15.2	26,000		
						d- De Ventana	m2	50.4	26,000		0
					5-	Bloque de 4 Aulas y SSHH					
					A-	Pintura					
						a- De paredes	m2	605.2	17,000		
						b- De techo	m2	445.3	23,000		
						c- De puerta	m2	52.92	26,000		
						d- De Ventana	m2	61.2	26,000		0
					6-	Bloque Cantina					
					A-	Pintura					
						a- De paredes	m2	424.3	17,000		
						b- De techo	m2	387.1	23,000		
						c- De puerta	m2	19.32	26,000		
						d- De Ventana	m2	46.8	26,000		0
TOTAL GENERAL										0	

Consulta 26:
Para el Lote 11 Paraguarí:

- Ítem 13 Dpto. 9 Distrito de Acahay Escuela Básica N° 463 y Colegio Nacional Gregorio Ramón Cardozo. D- Reposición de Aulas + Dirección (no hay planilla).
- Ítem 23 Dpto. 9 Distrito de Ybycui Escuela Básica N° 903 y Colegio Nacional Agustín Goiburú. B- Demolición Bloque de 2 aulas en mal estado. (no hay planilla).
- Ítem 29 Dpto. 9 Distrito de Sapucai Escuela Básica N° 1395 Niño Jesús del Mundo y Col. Nac. Divina Esperanza. D – Reposición de Aulas (Bloque de 4 aulas + dirección) (no hay planilla).

Respuesta: a los Ítems 13, 23 y 29 referidos a reposiciones – PROYECTO 822 - deberán ser cotizados conforme a la **Planilla Estándar "Reposición de Aula Tipo de 5.80m x 6.80" – Carpeta: PLANILLAS DE REPOSICIÓN**, el costo total emergente de esta planilla se indicará en la Planilla de Resumen por Lotes, multiplicando por este costo las cantidades de aulas a reparar indicadas en la misma. Los detalles adicionales a **"reposiciones de aulas"** + cocina + galería, etc, es al solo efecto de crear una referencia de los alcances de dichas reparaciones=reposiciones. **Si fueren reposiciones del Proyecto 111 – Sí tienen planillas específicas, en cada carpeta individual detallada por institución.**

Consulta 27: Ítem 33 Dpto. 9 Distrito de Quiindy Escuela IFD Quiindy. E – Reposición Bloque de 4 Aulas (no hay planilla). F- Bloque de 4 Aulas (no se especifica la Tipología 5,80 x 6,80 o 7,20 x 7,20) (no hay planilla).

Respuesta: Se cotiza solo las cantidades especificadas en las planillas. El ítem 1 Bloque de 4 Aulas, y el Item 2, corresponden a los TÍTULOS, en ambos casos se cotizarán los sub - items 1- A- (de a- al d-) y 2-A- (del inciso a-, al d-)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA											
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA											
LICITACION PUBLICA NACIONAL N°.....LOTE 11											
DEPARTAMENTO DE PARAGUARI - IFD											
ITEM	COD. LOCAL	COD. INST	DPTO.	DISTRITO		INSTITUCIONES y OBRAS - REPARACIONES				Inversión Prevista	Costos Parciales por Bloque
1			09	Quiindy		IFD Quiindy	Unid.	Cant.	Costos Unitarios	0	
					1-	Bloque de 4 Aulas					
					A-	Pintura					
						a- De paredes	m2	477.3		0	
						b- De techo	m2	397.57		0	
						c- De puerta	m2	15.2		0	
						d- De Ventana	m2	50.4		0	
					2-	Bloque de 4 Aulas					
					A-	Pintura					
						a- De paredes	m2	477.3		0	
						b- De techo	m2	397.57		0	
						c- De puerta	m2	15.2		0	
						d- De Ventana	m2	50.4		0	
TOTAL GENERAL										0	

Consulta 27: Obras Exteriores. Cercado Perimetral con Portón (en la planilla de computo métrico no figura el portón).

Respuesta: El cercado perimetral será cotizado por ML, incluyendo el costo del portón en el precio del cercado. Las dimensiones del portón se detallan en los planos respectivos.

Consulta 28: Solicitamos en la planilla de precio del Lote N° 6 Caazapá Escuela Básica N° 7677 - Cerrito - Comunidad indígena. En el ítem D - Demolición de Bloque de Madera Cual son las dimensiones de dicho Bloque?

Respuesta las dimensiones para las demoliciones se encuentran indicadas en los Planos de Ubicación Referenciales. No obstante indicamos conforme a los mismos, que se visualizan las siguientes dimensiones: 13,50m x 8,00m

Consulta 29: Solicitamos en la planilla de precio del Lote N° 6 Caazapá Escuela BASIC N° 944 - Papa Juan XXIII y Colegio Papa Juan XXIII. En el ítem E - Demolición de 1 Aula (con paredes de mampostería) Cuales son las dimensiones de dicho bloque?

Respuesta La demolición corresponde a 1 Aula de 5,80m x 6,80m. Favor remitirse a los planos de ubicación referenciales.

Consulta 30:
Aclarar si un oferente podrá presentase en todos los lotes, cumpliendo con la capacidad para solo 2 lotes?

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 03.

Consulta 31:

En la SECCION II. CRITERIO DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN 5. Experiencia Específica en Obras, Donde Dice:

"Participación en calidad de contratita, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorización por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.

La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a los descritos en la Sección III Alcance de las Obras.

Solicitamos sea modificado de la siguiente manera:

"Participación en calidad de contratista o integrantes de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante durante los últimos (cinco) 5 años con obras de características constructivas similares conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras".

Esta solicitud la realizamos con el fin de unificar criterio, ya que en los siguientes puntos "I) Volumen de Obra por Lote" y "ii) Contrato Experiencia en guaraníes por Lote"; se destaca que para el cumplimiento de este criterio podrá considerase la sumatoria de hasta 3 contratos para cada Lote ofertado.

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 03.

Consulta 32:

En relación ….. "7 MUROS DE ELEVACIÓN" , Observamos: Todos los murtos de elevación de ladrillos con juntas a la vista se ejecutaran con ladrillos comunes de primera calidad prensado Tipo A Conforme a las normas Paraguayas N° 129. Cuyas dimensiones son longitud 26 cm (+/- 1cm de tolerancia), Ancho 12,5 cm y un Espesor de 5,50 cm (+/- 0,5 cm de tolerancia).

Al respecto queremos recalcar que dichas medidas no existen en plaza, por lo que solicitamos sea utilizado en su reemplazo el ladrillo prensado tipo "Charito" cuya dimensiones son longitud 23 cm (+/- 1 cm de tolerancia), ancho 11 cm, y un espesor de 5,00 cm (+/- 0,5 cm de tolerancia).

Respuesta: En los casos en que se dificulte la obtención de dicho material, se preverá un procedimiento de aprobación del material propuesto (que no deberá ser de menor calidad, resistencia, durabilidad, porosidad, y con cualidades sépticas apropiadas), conforme a las normas técnicas establecidas, no obstante se analizará y tramitará la homologación de estas especificaciones ante el INTN, considerando las recomendaciones de las instancias de control, sobre este punto, que exigen se cumpla el uso de materiales acordes a las Normas Técnicas, en carácter obligatorio para las obras públicas.

Consulta 33:

En caso de ofertar en más de 1 (un) lote la facturación del oferente deberá ser igual o superior a la sumatoria de los motos establecidos para la exigencia de dos lotes ofertados de mayor cuantía".

Se solicita también la posibilidad de poder presentarse a todos los lotes con la única condición de que facturación y todos los demás requisitos del oferente deberán ser iguales o superiores a las exigencias de los lotes al cual se presenta, sin ninguna sumatoria.

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 03.

Consulta 34:

En relación ….. "Lote 5 – planilla TERMINACION DE BAÑO TIPO 2,55 X 4,00 de EEB – Techo de tejas - Ítems N° 3 – Desagüe Pluvial – a – Canaleta y caño de bajada N° 26 – Desarrollo 33 cm, no tiene unidad – Favor Aclarar.

Respuesta: Entendiendo que la referencia del rubro objeto de la consulta, hace alusión a la Esc. Bás. N° 6753 Santa Ana; se indica que, el rubro mencionado deberá cotizarse en ML (metro lineal)

Consulta 35:
En relación ….. "Lote 5 – planilla de cerco metálico, OBRA EXTERIORES, no se indica el portón, favor aclarar si se debe incluir en algún ítem.

Respuesta: Las cantidades indicadas en las Planillas de resúmenes por cada Lote, medidas en ML (metros lineales), ya incluyen el portón. Por tanto el coste del precio unitario de dicho rubro deberá ser ofertado conforme a las cantidades solicitadas *(Ejemplo: 410 ml)* por la convocante, INCLUYENDO EL PORTÓN dentro de los montos y las cantidades ofertadas.

Consulta 36:
Para el "Lote 5 – planilla de cerco metálico, OBRA EXTERIORES, no se indica el portón, favor aclarar si se debe incluir en algún ítem.

Respuesta: El cercado perimetral será cotizado por ML, incluyendo el costo del portón en el precio del cercado. Las dimensiones del portón se detallan en los planos respectivos.

Consulta 37: Por la presente solicitamos aclaración de los siguientes: El resumen general de la oferta cual debe ser?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
OFERENTE: FECHA:
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02 /16 "Construcciones, Ampliaciones y Reparaciones de Establecimientos Educativos en el Marco de los Proyectos Financiados por el FEEI - SEGUNDO LLAMADO" ID N° 305.078
LOTE N° 6 - CAAZAPÁ
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INNOVACIÓN"
DEPARTAMENTO DE CAAZAPA - PROYECTO 822

ITEM	CDD. LOCAL	COD. INST.	DPTO.	DISTRITO	INSTITUCIONES y OBRAS		Unid.	Cant.	Costos Unitarios	Inversión prevista
1	0504002	4360	06	Moisés Bertoni	Escuela Básica N° 1627 Rigoberto Caballero					0
					A-	Bloque de 2 Aulas tipo 5,80m x 6,80m CON TECHO DE TEJAS	Unid.	1		0
					B-	Aula de Primera Infancia de 5,80m x 6,80m CON TECHO DE TEJA	Unid.	1		0
					C-	55 HH Tipo 6,40x 6,15	Unid	1		0
					D-	Cocina Comedor DE 8,50 x 10,90 con TECHO DE TEJAS	Unid.	1		0
					E-	Bloque Administrativo de 7,20m x 7,20m con TECHO DE TEJA	Unid.	1		0
					F-	Reposición de Aulas	Unid	2		0
					G-	Obras exteriores				
						Canal de Desagüe abierto de 0,60m	m	100		0
						Camineros de baldosones de Hº de 0,40m x 0,40m	m²	60		0
						Patio de formacion de baldosones de Hº de 0,40m 0,40m	m²	81		0
						Basadero colectivo de 0,50x2,40	Unid.	1		0
						Plataforma de mastil de 1,80x8,00	Unid.	1		0
						Alimentacion Externa del Tablero Principal a la Acometida	Global	1		0
						Extension de la Cañeria de agua Corriente 1 con accesori	Global	1		0
					H-	Cartel de Obra, Vallado y Obrador	Global	1		0
					I-	Elaboracion de Planos y Aprobación Municipal	Global	1		0
2	0502005	4256	06	Abaí	Escuela Básica N° 1798 General Andrés Rodríguez		Unid.	Cant.	Costos Unitarios	0
					A-	Aula Primera Infancia de 5,80m x 6,80m con TECHO DE TEJAS	Unid.	1		0
					B-	Cocina Comedor DE 8,90 X 10,90 con TECHO DE TEJAS	Unid.	1		0
					C-	Bloque Administrativo de 7,20m x 7,20m con TECHO DE TEJA	Unid.	1		0
					D-	Obras exteriores				
						Canal de Desagüe abierto de 0,60m	m	100		0
						Camineros de baldosones de Hº de 0,40m x 0,40m	m²	122		0
						Patio de formacion de baldosones de Hº de 0,40m 0,40m	m²	225		0
						Plataforma de mastil de 1,80x8,00	Unid.	1		0
						Alimentacion Externa del Tablero Principal a la Acometida	Global	1		0
						Extensión de la Cañería de agua Corriente 1 con accesori	Global	1		0

O el que figura en los formularios a presentar.

Sección VI. Formularios

Lista de instituciones y sus precios Fecha:_____
LPN/LCO N°

LOTE 6: CAAZAPÁ

1	2	3	4	5	6	7
Item° No	Código de Catálogo°	Descripción° *(indicar la descripción de los trabajos a realizar)*	Unidad de Medida° *(indicar la unidad de medida)*	Cantidad° *(indicar la cantidad de los trabajos a realizar)*	Precio unitario°° (IVA incluido) *(indicar el precio unitario por ítem)*	Precio Total°° (IVA incluido) *(indicar el precio total por ítem)*
1	72131601-002	Construcción Escuela Básica N° 1627 Rigoberto Caballero	GL	1		
2	72131601-002	Construcción Escuela Básica N° 1798 General Andrés Rodríguez	GL	1		
3	72131601-002	Construcción Escuela Básica N° 2495 Heriberto M. de Armoa	GL	1		
4	72131601-002	Construcción Escuela Básica N° 3003 José Segundo Decoud	GL	1		
5	72131601-002	Construcción Escuela Básica N° 5136 Santiago Morel	GL	1		
6	72131601-002	Construcción Escuela Básica N° 5151 S/N	GL	1		
7	72131601-002	Construcción Colegio Nacional Profesor Erico Ramón Perdomo	GL	1		
8	72131601-002	Construcción Colegio Nacional Avelino López	GL	1		
9	72131601-002	Construcción Colegio Nacional Capiitindy	GL	1		
10	72131601-002	Construcción Colegio Nacional Don Luciano Villalba	GL	1		
11	72131601-002	Construcción Escuela Básica N° 63 Y Colegio Nacional Dr. Pedro Zarza Roa	GL	1		

Respuesta:
La manera correcta de presentar la oferta económica o de Precios es cotizando cada rubro en la Planilla de Cómputo Métrico y presupuesto de cada tipología indicando en la Planilla de resumen por institución, el monto individual resultante de cada tipología; el monto

resultante de la planilla de resumen de cada institución se consigna luego en el Formulario 1B (Formulario de Oferta) en la casilla correspondiente a cada institución. *(Ver gráfico de referencia)*

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA *29/09/2016*
AULA Tipo 1ra. Infancia de 5,80 x 6,80 - CON TECHO DE TEJAS

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Preparación de la obra				
	a- Limpieza y preparación del terreno	m2	76.56		0
	b- Replanteo	m2	76.56		0
2	Excavación y carga de cimiento de P.B.C	m3	17.72		0
3	Estructura de H° A° :				
	a- Viga cumbrera, Viga de galeria y dados de H°A°	m3	1.29		0
	b- Zapata y pilar de H° A°	m3	0.33		0
	c- Encadenado inferior de H°A°	m3	1.46		0
	d- Encadenado superior de H°A°	m3	1.52		0
4	Muros de nivelación :				
	a- De 0,60 cm. para pilares	m2	0.72		0
	b- de 0.45	m2	3.75		0
	c- de 0.30	m2	11.65		0
26	Artefactos eléctricos				
	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Un.	4.00		0
	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Un.	6.00		0
	Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	Un.	1.00		0
	Tablero TCV de 2 AG con barras de fase y neutro	Un.	1.00		0
	Ventilador de techo de 56"	Un.	2.00		0
	Alimentacion al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	mts	10.00		0
27	Extintor de 6 kilos	Un.	1.00		0
28	Limpieza final	m2	77.46		0
	TOTAL GENERAL				0

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

OFERENTE: **FECHA:** **TOTAL TIPOLOGÍA X**

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02 /16 "Construcciones, Ampliaciones y Reparaciones de Establecimientos Educativos en el Marco de los Proyectos Financiados por el FEEI - SEGUNDO LLAMADO" ID N° 305.078

LOTE N° 10 - PARAGUARÍ

"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INNOVACIÓN"

DEPARTAMENTO DE PARAGUARI - PROYECTO 822

ITEM	COD. LOCAL	COD. INST.	DPTO.	DISTRITO		INSTITUCIONES y OBRAS				Inversión prevista
1	905030	6042	09	Carapeguá		Escuela Basica N° 1576 Manuel Cabello	Unid.	Cant.	Costos Unitarios	0
					A-	SSHH de 4,40m x 6,15m	Unid.	1		0
					B-	Aula de Primera Infancia de 5,80m x 6,80m con techo de tejas	Unid.	1		0
					C-	Cocina-Comedor de 8.60x10.90 con techo de tejas	Unid.	1		0
					D-	Reposición de aulas	Unid.	9		0
					E-	Obras exteriores				
						Cercado Perimetral con portón	ml	65		0
						Canal de Desague abierto de 0,60m	ml	91		0
						Camineros de baldosones de Hº de 0,40m x 0,40m	m^2	65		0

La sumatoria de todos los sub ítems se consigan en la inversión prevista

Recalcamos que el monto total resultante en la planilla de resumen de cada institución es la que se traslada al Formulario de Oferta 1B, en el cual figura todas y cada unos de las instituciones integrante del Lote

Al momento de la presentación de la Oferta de Precios, se incluirá cada una de los incisos establecidos en el Formulario de Oferta respectivo.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Lista de Cantidades y sus Precios. (se debe anexar las Planilla de Cómputo Métrico con sus resumen de Presupuesto)					FECHA LPN N°	
LOTE 10 - PARAGUARI						
1	2	3	4	5	6	7
ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
PARAGUARI						
1	72131601-9999	Construcción Escuela Básica N° 1576 Manuel Cabello	GL	1	Inversión prevista	
2	72131601-9999	Construcción Escuela Básica N° 4473 San Miguel	GL	1		
32	72131601-9999	Construcción Escuela Básica N° 6497 Laureana de Francia	GL	1		
TOTAL DE LOTE 10 - PARAGUARI						TOTAL X LOTE

En el Formulario 1B de presentación de ofertas (Sustancial) deberá estar cotizado en forma inequívoca el monto de la inversión prevista para todas y cada una de las instituciones educativas integrantes del Lote. La Inversión prevista para cada institución es resultante de la planilla de resumen por institución.

Consulta 38:
"Solicitamos aclaración en cuanto sigue:
Materiales cerámicos:
Las tejas, los tejuelones y los ladrillos semi prensados vistos son materiales cerámicos obtenidos por extracción. Con relación a este punto los ladrillos comunes y semi prensados las dimensiones de los mismo solicitados en las EE.TT, son diferentes a las que se encuentra en el mercado, cualquiera sea la zona del país, siendo naturalmente menor las dimensiones de los mismo en relación a las EE.TT, asi son muy similares en su fabricación de la mayor parte del país.

Respuesta: En los casos en que se dificulte la obtención de dichos materiales con las especificaciones indicadas en el PBC, se preverá un procedimiento de aprobación del material propuesto por la contratista (que no deberá ser de menor calidad, resistencia, durabilidad, porosidad, y con las cualidades sépticas apropiadas), conforme a las normas técnicas establecidas. No obstante se analizará y tramitará la homologación de las características de estos, ante el INTN, considerando las recomendaciones de las instancias de control, sobre este punto, que exigen se cumpla el uso de materiales acordes a las Normas Técnicas, en carácter obligatorio para las obras públicas.

Consulta 39:
Vigas Metálicas: si estas pueden sustituir a las Vigas de H° presentado oportunamente post firma de contrato el proyecto a efectos de sus aprobación dentro del plazo estipulado para el inicio de los trabajos.
Respuesta: La convocante se ratifica en las EETT del PBC.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Consulta 40:
Calificación y Oferta: Teniendo en cuenta que será adjudicado un lote por oferente, solicitamos que el mismo pueda ofertar en todos los lotes donde califique con los requerimientos del pliegos, sin que se sume estos valores a los efectos de la calificación.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 03.

Consulta 41:
En relación ….. "Experiencia Especifica en obra favor aclarar cómo se entiende:
Ejemplo:

Lote 1 total 14.000 metros cuadrados.
El oferente debe tener 3 contratos de 14.000 metros cuadrados o debe de ser la sumatoria de hasta 3 contratos para alcanzar los 14.000 metros cuadrados. Favor aclarar.

Respuesta: Debe ser la sumatoria de hasta 3 contratos.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino.
Dirección de Contrataciones - MEC

Asunción, 07 de diciembre del 2016.